

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real

Nº 815 Martes 24 de Octubre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **El fin de la corrida**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Un nogal ubérrimo**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Aragonés solo quiere escuchar «sí, Bwana»**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **El senado retrata las vergüenzas de Sánchez**, *El Debate*
- ✚ **Sánchez desbordado**, *Francesc de Carreras*
- ✚ **Teología «trans»**, *Juan Manuel de Prada*
- ✚ **¿Tenemos ministros terroristas?**, *Carlos Martínez Gorriarán*
- ✚ **Otegui, dirigente de ETA: bombas y niñas heridas**, *Leyre Iglesias Velasco*
- ✚ **Dignidad y Justicia denuncian ante la Fiscalía los 6 secuestros y el intento de asesinato atribuidos a Otegui por ETA**, *Miguel Ángel Pérez*
- ✚ **Una izquierda invadida**, *Joaquín Leguina*
- ✚ **Está la Guardia Civil**, *Alfonso Ussía*
- ✚ **Fiscales tildan de «tramoya» el nombramiento de Delgado y denuncian un «tráfico de favores graves»**, *Gema Huesca*

El fin de la corrida

Emilio Álvarez Frías

Da se le va cayendo el sombrero a Pedro Sánchez por todos lados. No somos los denostados por sus curricuchis los malos, los tontos, los ambiciosos, los que queremos deshacer la España tan magnífica que él ha ido arreglando con sus modos y maneras para que le sirviera casi de por vida, manejando todas las leyes y disposiciones hasta en los rincones más obscenos e impúdicos con el fin de conseguir desaparecer los tres poderes del Estado o se amoldaran a sus modales, en los que consiguiera colocar a sus más fieles dispuestos, como él, a romper las ligaduras que mantuvieran en su sitio a los juramentados cumpliendo sus obligaciones, y haciendo cumplir las a toda la nación, fueran quienes fuesen los que pretendieran taimarlas en beneficio propio.



A pesar de su intención de esconder todas las trampas, desfigurar todas las deprecaciones, retorcer la figura real que responde a la fe que marca la creencia, seguridad y confianza; a pesar de sus tejemanejes y amasijos, se escapan por todas las rendijas la mala intención que le domina, la miseria que le compone, el dolor que va repartiéndose a derecha e izquierda, arriba y abajo, por más esfuerzos y miserias que suelten sus bien pagados curritos, que repiten los mantras que se fabrican en el chiquero que han convertido a La Moncloa.

Pues van saliendo a relucir todas las trampas cometidas dado que los medios de comunicación huelen la podredumbre y, a pesar de la generosidad con la que puedan ser comprados, saben que le resta poco tiempo en esta trinchera y han de preparar



el futuro; surgen todas las falsedades que han cometido y son reclamadas en los Tribunales de Justicia; van apareciendo, poco a poco, los desfalcos hechos a la Hacienda Pública para beneficiar a familiares, amigos o servidores; se va encontrando el destino de los dineros que han repartido indebidamente procedan de las arcas españolas o de las de la UE; y, poco a poco, todo se

derrumba por más que le pongan remaches, pues se han descompuesto las piezas fundamentales y no hay forma de arreglarlas.

Hay que rezar para conseguir que se caiga la última estructura de este sinsentido de país que han montado. Como cuando en las corridas de toros los banderilleros echan el capote al bovino para que, tras el pinchazo de muerte, se derrenque sin vida.

Un nogal ubérrimo

Manuel Parra Celaya

Creo que todos recordamos la cínica frase de Arzallus que intentaba excusar las actividades y los crímenes de la ETA: *Alguien tiene que sacudir el árbol para que caigan las nueces*. Ahora, sin necesidad de bombas y de tiros en la nuca, se sigue agitando un vetusto nogal y se van recogiendo



nueces en abundancia, con la expectativa, además, de que la cosecha colme las mejores ansias secesionistas en Cataluña y en el País Vasco.

Si hacemos un poco de historia, observaremos que el repulsivo recurso de ganar mayorías parlamentarias cambiando votos por dádivas no es una originalidad sacada de la iniciativa e inteligencia de Pedro Sánchez;

en efecto, tanto el PSOE como el PP, en sus diferentes gobiernos, han acudido a esta práctica, que –debido a unas normas electorales absurdas– nos han llevado paulatinamente a la situación actual. Pensemos, por ejemplo, en las concesiones de Aznar a aquel «español del año» (j), Jordi Pujol, que incluían las

defenestración de Alejo Vidal-Quadras y, con ella, el práctico suicidio de los *populares* del mapa político catalán o, por lo menos, su capacidad de influencia en los *señores Esteve*; y no mencionemos las más recientes *ganancias* del PNV en la etapa de Rajoy...

Pero quizás ha sido el PSOE quien ha ejercido más este recurso, con el agravante de que no solo ha sido por oportunismo descarado, sino por convicción. Me explicaré: como una herencia bastarda del siglo XIX, fue primero el federalismo lo que entraba en sus planteamientos ideológicos; conforme la utopía se iba difuminando en sus mentes más capaces, esa propuesta fue dando paso, de facto, a una inequívoca tendencia jacobina, sin dejar por ello de halagar oportunamente a los nacionalistas, especialmente en lo económico. Luego, Rodríguez Zapatero, mentor de Sánchez y ahora su edecán espiritual, dio un giro importante acudiendo a la perspectiva de un *federalismo asimétrico* (léase *confederalismo*), que intentaba sustentarse en aquella absurda división entre *nacionalidades y regiones* que comentaba en mi artículo anterior. La coalición con la extrema izquierda en el gobierno Sánchez, también an-



clada en algunos tópicos decimonónicos, ha dado alas a estas ideas, y, así, hemos visto las simpatías nada ocultas de *Podemos* y de *Sumar* por la disolución práctica de España.

Obsérvese, dicho sea de paso, que, en todas las situaciones y planteamientos, por muy aberrantes que sean jurídicamente, se ha acudido a la Constitu-

ción del 78 como techo, quizás por aquel viejo dicho leguleyo de *dame tú las leyes y yo haré los reglamentos*; esto viene a corroborar, ya no el supuesto carácter comprensivo y *abierto* de nuestra Constitución, sino su más completa *elasticidad*, según ejerza el Conde Pumpido de turno.

En este momento concreto de nuestra política, ni eso. La Constitución queda en el limbo, y no precisamente *de los justos*, pues parece que caben en ella todos los despropósitos que al heredero de Rodríguez Zapatero se le puedan ocurrir para lograr su investidura, sea la amnistía para los golpistas (y, de paso, para los condenados por los ERE de Andalucía) o la graciosa concesión de que los separatistas puedan convocar referéndums ciudadanos para alcanzar su sueño dorado de la *independencia*. Lo ha expresado recientemente, con singular claridad y desfachatez, el Sr. Aragonés en el Senado.

Parece no importar que, por ejemplo, el en artículo 1º del Título Preliminar, se alude a que *«la soberanía nacional reside en el pueblo español»* y no en una parte de este; que el artículo 2º afirme rotundamente que la propia Constitución *«se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española»*; que en el

artículo 8º se asigne a las Fuerzas Armadas la defensa de la «*integridad territorial*»; que en el artículo 14 del Capítulo II (título I) se diga rotundamente que «*los españoles son iguales ante la ley*», o que en el artículo 62 del Título II se diga que corresponde al Rey «*el mando supremo de las Fuerzas Armadas*», entre otras menudencias por el estilo...

La cuestión es que los secesionistas siguen agitando el nogal para que caigan las nueces, que seguro piensan recoger sin recato, ante la mirada agradecida de un Presidente del Gobierno de España y de la parte de su partido que lo ha elevado a los altares; todo por los misérrimos votos que precisa para continuar al frente (es un decir) del negociado nacional.

Si damos al panorama un enfoque moral, pensemos en los juramentos (perdón, promesas) que han tenido que *cumplimentar* todos los cargos públicos para tomar posesión; pero esto es un ejercicio inútil en la realidad, dado el



valor que, a lo largo de la nuestra historia reciente, han tenido estos actos, devenidos simplemente en protocolarios. Con un carácter mucho más personal, por mi parte pienso en aquel juramento que presté ante la bandera, ya hace algún tiempo, por el que me comprometí ante Dios a defender, entre otras cosas, la unidad de España; para mí, iba mucho más allá del protocolo y del rito, y no creo

que haya teólogo o sacristán de turno que me pueda dispensar de aquella convicción, pues un juramento es válido para toda la vida.

No obstante, y dado que aún no están recogidas todas las nueces, terminemos estas líneas con un mensaje optimista, a modo de desiderátum, y, para ello, recordemos aquella vieja canción, que saben muchos españoles, y que no iba dirigida, en su ingenuidad, precisamente al Presidente Sánchez: *Vamos a contar mentiras*, una de cuyas estrofas mezclaba ciruelos, avellanos, nogales y no sé cuántos árboles frutales... Espero de todo corazón que los separatistas y el complaciente Pedro Sánchez yerren a la hora de recoger los frutos apetecidos.

Aragonés solo quiere escuchar «sí, Bwana»

El presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, representante ordinario del Estado en aquella querida región de España, no escuchó en el Senado. Se fue

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Los diez minutos del jueves en el Senado de Pere Aragonès García, presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña y representante ordinario del Estado en aquella querida región de España, dieron para

poco y para mucho a la vez. Para poco porque no sorprendió lo que dijo; iba para eso. Para mucho porque destapó nuevamente el desprecio de Sánchez por las instituciones. Ordenó a sus tres presidentes autonómicos que no acudieran a la Comisión General de Comunidades Autónomas. Ni siquiera Page, a veces tan gallito de boquilla, se atrevió a disgustar al jefe. La ausencia de los socialistas evidenció la falsedad de su cacareada apuesta por el diálogo. No acuden si no cuentan con mayoría de palmeros. Aragonès García apareció, dio su perorata y se ausentó. Lo que dijeran los demás no le importaba.

La intervención de Aragonès García fue un recordatorio para Sánchez: la amnistía es sólo el principio; inmediatamente vendría un referéndum en el que los ciudadanos de Cataluña, sólo ellos, decidirían un futuro que afectaría a todos los españoles. Ni siquiera veo a Conde Pumpido torciendo tanto la Constitución. Tiene asegurado su desprestigio pero me resisto a digerir que llegue tan lejos.

Me sorprendió que los presidentes de las Autonomías gobernadas por el PP, que son la inmensa mayoría, no recordasen que en los debates constitucionales



los constituyentes votaron en contra de dos enmiendas (de Morodo y Llorens) que proponían la amnistía a través de una ley votada en Cortes. Se descartó. Aprobar una Ley de Amnistía en el Parlamento, se llame como se llame, sería un fraude a la Constitución. Los intervinientes del PP se manifestaron contrarios a la amnistía pero la

dieron por hecha. Incluso algunos anunciaron que la llevarían al TC. Menuda garantía.

Sabemos poco de Pere Aragonès García. Merecemos conocer más sobre el inventor del célebre «España nos roba». Ingresó jovencito en las juventudes de ERC. Es aficionado a la cocina, muy adinerado y de izquierda radical. Reside en una finca de varias hectáreas conocida por los lugareños como «Falcon Crest», en su mansión de 500 metros cuadrados. Un rojo caviar. A su familia, de Pineda de Mar, terrateniente y con gran poder económico, se le atribuye un patrimonio de 90 millones de euros en el sector hotelero. Fue beneficiada por la llamada «amnistía fiscal» de Montoro, momento aprovechado para trasladar varias empresas a España desde el paraíso fiscal de Curazao. Su abuelo, José Aragonés Montsant, fue alcalde franquista durante años, desde 1966. El acta de su nombramiento como concejal es significativo: «Para el tercio de representación por cabezas de familia han sido proclamados candidatos y también concejales, por aplicación del artículo 55, dos camaradas propuestos previamente por algunos concejales, sin recurrir a las engorrosas elecciones que son causa de discordias y odios en otros pueblos».

En Pineda de Mar se recuerda el derrumbe que sufrió en 1962, durante su construcción, un nuevo hotel de la familia, el Taurus Park. Murieron 18 trabajadores y hubo más de 80 heridos, muchos de ellos graves. Casi todas las víctimas eran emigrantes extremeños y andaluces. El hotel se planeó como cabecera de un conjunto turístico que tendría incluso plaza de toros, y la tuvo hasta 1993. José, el abuelo, con buenas amistades en la política de entonces,



no fue a la cárcel, como iría en 1969 Jesús Gil por el derrumbe de su restaurante en Los Ángeles de San Rafael, por cierto siendo gobernador de Segovia Adolfo Suárez. Los viejos del pueblo también recuerdan que el alcalde José Aragonés firmó personalmente la esquila de Carrero Blanco «sumándose al dolor que aflige en estos

momentos a España entera». Años después estuvo entre los fundadores de AP en Cataluña y fue líder de Reforma Democrática, grupo que se integró en AP.


Muerto el abuelo en 1992, el padre de Pere Aragonés García gobernó los negocios familiares, una decena de hoteles. Tuvo la suerte de ver autorizada la construcción de un curioso hotel, el Golden Costa Salou Adults Only, tras más de diez años sin concederse permisos. Y, ya políticamente agotado, se integraría en CiU siendo concejal en Pineda de Mar.

El presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, representante ordinario del Estado en aquella querida región de España, no escuchó en el Senado. Se fue. Sólo quiere escuchar a Sánchez decirle «Sí bwana». Lo escuchará.

El Senado retrata las vergüenzas de Sánchez

Es inaceptable que el PSOE humille con su silencio a España y se someta públicamente al vergonzoso chantaje del separatismo

El Debate

 El Senado acogió una importante sesión, convocada por la mayoría popular de la cámara, que sirvió para reflejar varios hechos relevantes y de incuestionable gravedad, todos achacables a la insólita actitud del presidente en funciones.

Para empezar, sirvió para visualizar la inaceptable parálisis democrática forzada por el PSOE, en connivencia con Francina Armengol, consistente en el bloqueo del Congreso de los Diputados desde el pasado verano: no hay fijada fecha para la sesión de investidura que tanto exigió Sánchez, pese a su derrota el 23-J y su incapacidad para certificar los apoyos tantas veces anunciados; tampoco se convocan sesiones de control al Gobierno e incluso no se permite el funcionamiento ordinario de las distintas comisiones parlamentarias.

Todo ello, unido al evidente asalto al Poder Judicial y la transformación del Tribunal Constitucional en una extensión de la Moncloa, configuran un paisaje de excepcionalidad impropio de una democracia europea: no se puede tratar a las instituciones de rehén de un dirigente caprichoso, incapaz de entender que el cuidado del Estado de derecho está muy por encima de sus intereses personales, con frecuencia deplorables.

Por eso el Senado supuso un soplo de aire fresco frente al asfixiante control de Sánchez, dispuesto a congelar la propia democracia mientras negocia, casi en la clandestinidad, el precio del respaldo separatista a su investidura.

Y allí se pudo ver la naturaleza del cambalache: el presidente de la Generalidad de Cataluña evidenció que, más que una negociación con el PSOE, está en marcha una ceremonia de cambalache y extorsión en la que el nacionalismo pone precio a su apoyo y Sánchez intenta pagarlo entre falsedades, eufemismos y penumbras.

Pere Aragonés fue muy claro: su plázet al líder socialista tiene en la concesión de una burda amnistía el requisito previo, no la concesión final. Y lejos de servir para «pacificar» Cataluña, debe ser el trampolín para el objetivo real:



pacificar» Cataluña, debe ser el trampolín para el objetivo real: pactar un referéndum de independencia que satisfaga el delirio independentista y conculque la letra y el espíritu de la Constitución, que son la manifestación legal de algo mayor, la existencia de una nación histórica sustentada en la igualdad de obligaciones y derechos de los españoles.

El plantón del Gobierno, unido a la cobarde ausencia de los presidentes autonómicos del PSOE, es la prueba final del chantaje en ciernes: Sánchez no dejó sin respuesta a los presidentes regionales congregados en la Cámara Alta, sino al conjunto de los españoles, que tiene derecho a saber con qué mercadea el político que dice representarles y, en la práctica, les ignora y humilla.

Frente a ese escenario de abandono y sumisión que Sánchez intenta maquillar con arrogancia y silencio, es una buena noticia que muchos presidentes autonómicos lleven a las instituciones la voz acallada de los ciudadanos y dejen claro que pelearán con las herramientas democráticas disponibles contra un negocio espurio como el que Sánchez perpetra.

Ayuso, Moreno, Mazón, Rueda, Miras, Guardiola y el resto de responsables autonómicos representan, por el abandono socialista, la voz de millones de ciudadanos atónitos ante la disposición de Sánchez a atender las exigencias de Puigdemont, Junqueras, Otegi y Ortúzar, sin otro beneficio que el personal, no solo ajeno al general sino también incompatible con éste.

Si Sánchez logra llegar a la meta, no será gratis para España ni para su democracia ni para la convivencia. Pero es gratificante comprobar que, pese a todo, no podrá hacerle sin una respuesta contundente de las pocas instituciones autónomas que sobreviven, de una oposición poderosa y de una sociedad civil activa que, sin duda, no permanecerá callada ante tanto abuso.

Sánchez desbordado

«O vamos a elecciones anticipadas, o en lugar de un gobierno parimos a un ratón con agonía asegurada. En uno y otro caso, Sánchez está haciendo el ridículo»

Francesc de Carreras (*ElSubjetivo*)

Es sabido que en las pasadas elecciones del 23 de julio, aunque el partido más votado fuera el PP, el ganador real fue el PSOE. En efecto, debido a la bipolarización del escenario político español, el bloque ganador lo encabezó, en principio, el PSOE. Aquella noche hubo tristeza en Génova y alegría en Ferraz. Con el tiempo, tanto una como otra, tanto la tristeza como la alegría, se han relativizado y en estos momentos, si atendemos a los últimos movimientos, Pedro Sánchez parece estar acorralado desde muchos frentes.

El vicio viene del origen, de la misma base militante del partido socialista, al elegir a Pedro Sánchez frente a Susana Díez, la candidata apoyada por el PSOE socialdemócrata. Sánchez les prometió a estas bases que sólo buscando alianzas con los populistas de Podemos y los nacionalistas catalanes y vascos, muchos ya en fase independentista, podían llegar al Gobierno de la nación. Los principios quedaban arrumbados para llegar al poder, mejor dicho, a los cargos.



Esto sucedía en la primavera de 2017 y el asalto al Gobierno un año después, el 1 de junio de 2018, tras la intrépida moción de censura a Rajoy, facilitada por la inopinada traición a última hora del PNV.

Este gobierno duró poco, apenas un año. Ciudadanos dejó escapar en 2019 la posibilidad de formar un gobierno robusto en coalición con el PSOE, respaldado por 180 diputados, se repitieron elecciones a fines de año y, finalmente, socialistas y populistas, apoyados parlamentariamente por la mayoría de los nacionalistas, formaron a principios de enero de 2020, el célebre gobierno de «coalición progresista» que, a trompicones, ha durado hasta julio pasado.

Durante este período, debido a las incoherencias de este bloque progresista, el PSOE ha perdido poder en casi todos los ámbitos territoriales de la política,

comunidades autónomas, ayuntamientos y diputaciones. Les queda el Gobierno de Asturias, de Castilla-La Mancha (con un presidente discordante con la política de Sánchez) y de Navarra, ayuntamientos menores como Vigo y Vitoria (con la ayuda del PP) y quizás alguno más, aparte de algunos catalanes importantes, especialmente el de Barcelona (también con la ayuda del PP). Además, el PSOE está en minoría absoluta en el Senado.

En definitiva, un descalabro total. Solo le queda la posibilidad de mantener la presidencia del Gobierno y por eso Sánchez está haciendo todos los esfuerzos imaginables, aunque con mirada corta y con posibles consecuencias graves para el futuro de su partido.

Entre estos esfuerzos la amnistía a los protagonistas del intento de golpe de estado en 2017, cesiones a Cataluña en otros ámbitos (una quita total a la deuda, inversiones públicas, nueva financiación), una promesa de referéndum de autodeterminación, lo que quieran con tal de que un expresidente de la Generalitat fugado y perseguido por la justicia pueda volver triunfante.



Además, un reconocimiento de que el golpe de Estado no fue tal sino un simple ejercicio de derechos democráticos y que la represión anti-democrática corrió a cargo del Estado.

Todo esto no ha parecido imposible hasta ahora. Se ha dicho que Sánchez es un hombre sin escrúpulos mo-

rales, sin principios políticos, que quiere gobernar a toda costa y que va emplear todas las tretas, legales e ilegales, para que sea posible conservar el poder. Todo ello es probablemente cierto, lo ha demostrado y sigue demostrándolo. Pero el camino comienza a empedrarse, sus posibles aliados le han tomado la medida y quieren abusar de él. Se dividen y se distancian constantemente.

ERC se encuentra maltratada: después de las ayudas prestadas al PSOE en la pasada legislatura, ahora los mimados son los de Junts, el partido de Puigdemont, y empiezan a ponerse duros. Pero a pesar de ser los mimados, Puigdemont tampoco está contento y no rebaja sus exigencias. Bildu fuerza a Sánchez a aparecer junto a ellos en una foto y, encima, tiene que estar sonriente.

En el bando populista, la fracción podemita de Sumar se distancia de la posición del Gobierno en una cuestión tan grave como el conflicto de Palestina y la Embajada de Israel emite un duro comunicado, cuyo eco llega a la UE y a EE UU. Sánchez, además, aunque no lo parezca, es el presidente de la UE, un cargo más simbólico que otra cosa pero que no parece que haya ejercido con la intensidad debida, lo cual le desprestigia en el exterior. Si no hubiera convocado elecciones anticipadas aún sería presidente del Gobierno con plenas

funciones y podría ejercer con responsabilidad su alto cargo en la UE. La precipitación es mala consejera en política y decidir en solitario –o con un par de amigos– fácilmente puede llevarte al error.


No hay que olvidar que la amnistía y todo lo que significa, aparte de su inconstitucionalidad evidente, ha suscitado acerbos críticas de significados juristas de izquierdas que han antepuesto su condición de juristas a sus posiciones políticas. Por supuesto como debe ser si son demócratas, pero que a veces no sucede. Más todavía que buena parte de estos artículos se han publicado en *El País*. O sea que el colchón intelectual también empieza a faltarle.

Pero todo este galimatías en el que se encuentra el presidente del gobierno, que ha obligado a sus ministros y a los de su partido sumisión total, estaba prefigurado en los inicios, en la ascensión de Sánchez a secretario general del PSOE por segunda vez en 2017, en la moción de censura de 2018, en el Gobierno de 2020. Un gobierno es sólido, aunque no tenga mayoría absoluta, cuando sus apoyos parlamentarios son coherentes con su política: desde la moción que descabalgó a Rajoy no ha habido coherencia alguna, sólo una suma de intereses particulares en muchos casos contradictorios.

En esta situación, o vamos a elecciones anticipadas, o en lugar de un gobierno parimos a un ratón con agonía asegurada dentro de poco. En uno y otro caso, Sánchez está haciendo el ridículo y pasará a la historia como el peor presidente de la democracia. Sin una estrategia bien trazada nunca hay una buena política y, al final, el que hace trampas queda desbordado.

Teología «trans»

Juan Manuel de Prada (*XLsemanal*)

o hay anhelo más humano que el de abandonar este cuerpo que la naturaleza nos asignó, cambiándolo por otro más hermoso o idóneo. Este anhelo nace de nuestra nostalgia de divinidad, pues –aunque nuestra razón se resista a aceptarlo, o incluso lo niegue furiosamente– nuestra alma sabe (al modo de una «memoria genética») que nos aguarda una existencia eterna y «transhumanada», una metamorfosis misteriosa que nos hará resplandecientes e inmortales, sin renunciar a nuestros cuerpos.

Esta vocación plenamente humana, alimentada de promesas divinas, encontró su parodia en aquella otra promesa que la antigua serpiente hizo a Eva en el Edén: «Seréis como dioses». Es decir, podréis rebelaros contra el acto creador de Dios, rechazar los beneficios de la Redención y anticipar el disfrute de una naturaleza gloriosa. Todas las triquiñuelas de la antigua serpiente se resumen, a la postre, en la promesa de un Paraíso en la Tierra que anticipe los gozos ultraterrenos y glorifique nuestra carne mortal. Y entre todas estas triquiñuelas ninguna tan sugestiva como «hacernos como dioses», desembarazándonos de los límites biológicos de nuestra naturaleza. Así, el hombre deja de ser criatura, para convertirse en creador de sí mismo.

Fue Dante Alighieri en el canto primero del Paraíso quien primero habló de «transhumanarse» para referirse a la meta última del hombre, que no es otra sino alcanzar tras la muerte la plenitud del ser, pasando de la condición de gusano a la de mariposa (como también leemos en el canto décimo del Purgatorio). Este concepto empleado por Dante lo rescataría muchos siglos después, en un sentido radicalmente contrario, el biólogo y eugenista Julian Huxley, hermano del célebre escritor, quien en un texto titulado significativamente *Religion Without Revelation* escribía: «La especie humana puede, si lo desea, trascenderse: no sólo esporádicamente, un individuo aquí de una manera, otro allí de otra forma, sino en su totalidad, como humanidad. Necesitamos un nombre para esta nueva creencia. Quizás Transhumanismo pueda servir: el hombre sigue siendo hombre, pero trascendiéndose, a través de la realización de nuevas posibilidades».

Huxley se inspira en el término de Dante para convertirlo en una parodia perversa, como la antigua serpiente convierte también en parodia perversa la alianza de Dios con los hombres, prometiéndoles ser como dioses mientras dure su andadura terrenal. La «transhumanación» deja de ser una recompensa divina que permite al hombre dejar atrás las infelicidades y padecimientos



propios de su vida mortal; y se convierte en una obra meramente humana, que puede superar las limitaciones de su naturaleza a través de la química, de la cirugía o de la tecnología, convertidas en sucedáneos chuscos de la Redención, atajos a través de los cuales se puede alcanzar en esta vida la metamorfosis en cuerpo glorioso.

Se trataría, en definitiva, de parodiar grotescamente el acto creador de Dios, los beneficios de la Redención y las promesas de una vida futura de una tacaña, en una compota teológica lograda a través de hormonas y bisturís.

Pero esta parodia grotesca está más vista que el tebeo. Ya en sus *Conclusiones filosóficas, cabalísticas y teológicas* (1486), Pico della Mirandola escribe, poniendo sus palabras en la boca del mismísimo Dios (pero dando voz, en realidad, a la antigua serpiente): «No te he dado una forma ni una función específica, Adán. Por tal motivo, tendrás la forma y función que desees. La naturaleza de las demás criaturas la he dado de acuerdo a mi deseo. Pero tú no tendrás límites. Tú definirás tus propias limitaciones de acuerdo con tu libre albedrío. Te colocaré en el centro del universo, de manera que te sea más fácil dominar tus alrededores. No te he hecho mortal, ni inmortal; ni de la tierra, ni del cielo. De tal manera que podrás transformarte a ti mismo en lo que desees. Podrás descender a la forma más baja de existencia como si fueras una bestia o podrás, en cambio, renacer más allá del juicio de tu propia alma». Leyendo este pasaje, precursor de la ideología «trans», advertimos que lo que nuestra época llama ideas nuevas no son más que las viejas herejías de siempre, convenientemente reformuladas.

En el fondo de la ideología «trans» subyace la vieja y errónea idea de considerar el cuerpo una cárcel que debe ser descerrajada, para que nuestra humanidad alcance su plenitud. Contra esta vieja herejía, que ha destruido tantas vidas prometiendo mejorarlas, sólo se alza la nueva idea cristiana, más escandalosa y subversiva hoy que nunca: nuestro cuerpo, acechado por la decrepitud y la muerte, será «transhumanado» a la vuelta de la esquina y para siempre.

¿Tenemos ministros terroristas?

Carlos Martínez Gorriarán (*Vozpópuli*)

Al hilo del auge del terrorismo yihadista tras la razia asesina de Hamás del pasado 8 de octubre, el Gobierno de España ha aumentado la alerta ante la posibilidad de atentados como los sufridos en Francia y Bélgica. Sin embargo, la cuestión es si tiene credibilidad en la materia un gobierno que mantiene ministros que apoyan explícitamente a Hamas, caso de la vicepresidenta Yolanda Díaz y de Ione Belarra, representantes de Sumar y Podemos, respectivamente. Y la respuesta es no: nadie puede esperar una verdadera lucha contra el terrorismo de un gobierno así. Solo excusas, justificaciones y deslealtad con las víctimas.

Somos el único país democrático con un gobierno donde ministros comunistas (peleadas entre sí, pero comunistas todas) han negado a Ucrania e Israel el derecho a defenderse de ataques sangrientos, proponiendo como solución al problema, con inmarcesible hipocresía, el embargo de armas al agredido



que se defiende, que es lo mismo que negarle el derecho a defenderse. Lo último de Ione Belarra ha sido solicitar la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel mientras defiende a Hamas.

Si con Ucrania esta táctica de confusión oportunista tan rentable ha sido menos obscena que con Hamás e Israel, es porque el antisemitismo de la paleoizquierda española, con su añejo complejo de Torquemada, añade un fuego emocional ausente del remoto caso ucraniano. Los ministros comunistas del Gobierno de España están defendiendo el terrorismo de tres maneras: confundiéndolo deliberadamente con el derecho palestino a la defensa que, en cambio, se niega a los judíos israelíes; presentándolo como consecuencia inevitable de un conflicto bélico iniciado por Israel; negando que Hamas sea una organización terrorista porque, como dice el secretario general del PCE, Enrique de Santiago, ¿qué es el terrorismo? ¿chi lo sa (aparte de una descalificación conveniente contra sus enemigos del momento)?

España, o mejor su establishment, no parece haber aprendido nada de la larga lucha contra el terrorismo, y especialmente contra ETA. Se repite a mayor escala y altura aquella farsa pestilente de la presencia de Josu Ternera en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, cuando ETA pudo amenazar directamente la lucha contra el terrorismo justo donde ésta debería estar más protegida. ¿Y por qué razón?: porque el nacionalismo vasco, como los ministros de Sánchez, decía no saber tampoco qué era el terrorismo y parloteaba obscenamente sobre un «conflicto vasco» con dos partes enfrentadas: los terroristas y sus víctimas. Y esta clase de relato siempre defiende a los primeros y culpabiliza a las segundas.

El cotorreo justificador de Hamás como expresión de un conflicto simétrico calca esa retórica del falso «conflicto» de dos agentes iguales en guerra, pero uno mucho peor que el otro: el estado democrático. Ninguna evidencia, prueba o duda razonable altera a sus propagandistas. El pasado miércoles, y tras quedar en evidencia que la acusación contra Israel de haber volado con un misil un hospital en Gaza con centenares de muertos civiles era, con toda probabilidad, falsa, la ministra Ione Belarra repitió imperturbable la acusación de genocidio palestino que lleva una semana repitiendo desde su elevada posición canora.

Pero en un sistema parlamentario, como el nuestro, los gobiernos son órganos solidarios y colegiados. Los ministros los nombra y cesa el presidente que ha



votado la mayoría parlamentaria, y todos ellos, desde el presidente hasta el último cargo del Gobierno, son solidariamente responsables de sus acciones, lo que incluye en primer lugar sus declaraciones, porque en política son actos de habla llenos de consecuencias prácticas, nunca meras opiniones. Por

tanto, el gobierno de Sánchez en conjunto es responsable y partícipe de la propaganda contra Israel de las ministras Yolanda Díaz y Ione Belarra.

Solo la degenerada política española permite el depravado espectáculo de un gobierno con ministros partidarios del terrorismo. El presidente los mantiene con la ridícula excusa de que sus declaraciones son asunto privado y de que solo cuentan las de Sánchez. Algo como los golpes de estado y el pasado terrorista irredento de sus socios: asunto de negocios y nada personal, diría Don Corleone. Pero nos equivocamos si creemos que esta locura pasa desapercibida a los demás gobiernos democráticos, por mucho que la prudencia aconseje fingir que España sigue siendo un aliado fiable: hemos dejado de serlo. Todos los países, entidades y lobbies que cuentan han tomado buena nota de la traicionera posición de España, como demuestra la soledad de Pedro Sánchez que, a pesar de la presidencia de turno de la UE, es excluido de los contactos entre gobiernos sobre la guerra donde se toman las verdaderas decisiones.

Es el merecido ostracismo al Gobierno del único país occidental con un gobierno con ministros que defienden a Hamas, atacan a Israel y piden abandonar a su suerte a Ucrania, todo en nombre de la paz y el derecho de los pueblos a la autodeterminación, negado a Israel y Ucrania. Lo probable es que, atónitos, los Biden, Macron y Scholz esperen el inminente cese de los ministros de Sumar y Podemos; lamentablemente, aún no entienden la verdadera



degeneración de la democracia en España y lo cerca que estamos de la democracia fallida y de una dictablanda personal, la de Sánchez.

No puede cesarles

Esta aberración solo puede producirse en un país donde la democracia se ha ido alejando progresivamente de sus reglas y funciones, y las

instituciones de control fallando como escopetas de feria. Repasemos el cuadro: el futuro personal de Sánchez y su ambición ilimitada es lo único que ahora importa en cualquier campo político e institucional, paralizando todo lo demás; ese futuro depende absolutamente de la complicidad de separatistas y terroristas que exigen amnistía, autodeterminación y desmantelamiento del Estado común, pero también de unos pocos ministros comunistas que juntos y peleados representan al 12% de los votantes.

El poder representa cada vez a menos ciudadanos y se consagra a marginarlos e imponerles ambiciones de partido, la receta de muerte segura de la democracia. La única razón de que Ione Belarra y Yolanda Díaz puedan humillar a España con sus obscenas exhibiciones proterroristas y antisemitas, que no en defensa de los palestinos, es que Sánchez no puede cesarles sin volar su investidura y verse obligado a convocar elecciones. Por lo tanto, obliga al mundo a soportarlas. Es un proceso de putrefacción institucional en toda regla. Y como dice la sabiduría tradicional, el pescado siempre comienza a pudrirse por la cabeza. Ya apesta.

Otegi, dirigente de ETA: bombas y niñas heridas

Leyre Iglesias Velasco (*El Mundo*)

Entre octubre de 1982 y febrero de 1984 Arnaldo Otegi fue dirigente terrorista, según se extrae del historial policial del actual coordinador general de EH Bildu que *EL MUNDO* ha podido recopilar. Fue jefe de los «polimilis» y líder de los «milikis» en medio de secuestros y atentados, y se negó dos veces a abandonar la violencia.

Dignidad y Justicia denuncia ante la Fiscalía los 6 secuestros y el intento de asesinato atribuidos a Otegi por ETA

En la denuncia remitida a la Fiscalía de la Audiencia Nacional, a la que ha tenido acceso LD, se solicita la declaración como imputado de Otegi.

Miguel Ángel Pérez (*Libertad Digital*)

La asociación Dignidad y Justicia que preside Daniel Portero ha denunciado ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional los 6 secuestros y el intento de asesinato que fueron atribuidos al líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi, por miembros de la banda terrorista ETA y que no fueron investigados judicialmente.

La denuncia de 13 páginas, a la que ha tenido acceso *Libertad Digital*, ha sido presentada después de que *El Mundo* desvelase que 12 etarras inculparon a Otegi en sus declaraciones policiales en un total de 9 secuestros y en dar la orden para asesinar a Juan de Dios Noval, político perteneciente a la UDC, además de haber participado en diversos atracos y un asalto a mano armada. Todo ello en el periodo comprendido entre 1977 y 1987.

Según la denuncia, «de su participación en esos 9 secuestros, tan solo por tres,



este sujeto ha sido juzgado; por el secuestro de Luis Abaitua, por el que, como se ha expuesto, fue condenado a 6 años de prisión, y por los secuestros de los políticos Gabriel Cisneros y Javier Rupérez, de los que resultó absuelto. En todos y cada uno de esos secuestros consumados o en grado de tentativa y en, al menos un asesinato, no ha sido investigada la participación de

Arnaldo Otegi Mondragón y la determinación de su posible responsabilidad penal en los mismos».

Dignidad y Justicia destaca que «procede la admisión a trámite de la presente denuncia e incoación de diligencias de investigación por esta fiscalía de la Audiencia Nacional en atención a que desde las instituciones europeas, se recomienda a las autoridades judiciales españolas la investigación de los crímenes cometidos por la organización terrorista ETA en sus más de cincuenta años de historia, sin entrar a valorar con carácter previo, si los mismos están prescritos o no».

En este contexto, el escrito recuerda que sobre estas recomendaciones de las instituciones europeas y su asunción por parte de las autoridades judiciales españolas ya se ha pronunciado recientemente la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. En dicho caso, se dirimía si la participación de un miembro de la organización terrorista ETA en el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco estaba prescrita o no.

En la denuncia se solicita a la Comisaría General de Información de la Policía Nacional y a la Jefatura de Información de la Guardia Civil que informen a la Fiscalía «sobre la realidad de los hechos puestos de manifiesto en la presente denuncia» y aporte todas las diligencias policiales llevadas a cabo en cada uno de los secuestros puestos de manifiesto y asesinato de Juan de Dios Noval, y si en los mismos fue investigada la participación de Arnaldo Otegi y resultado de las mismas.

También se reclama al servicio de decanato de los Juzgados Centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional que informe sobre si obran en el archivo de la Audiencia Nacional expedientes judiciales de las diligencias incoadas respecto de cada uno de los secuestros y asesinato puestos de manifiesto en la presente denuncia y, en caso, afirmativo sean traídos del archivo para su reapertura. Además, se solicita la reapertura de todos y cada uno de los procedimientos incoados.

Declaración como imputado de Otegi

La denuncia de Dignidad y Justicia solicita a su vez la declaración como investigado de Arnaldo Otegi «para determinar su participación en todos y cada



uno de los secuestros puestos de manifiesto en el presente escrito de denuncia, así como en el asesinato de D. Juan de Dios Noval de Mateo».

Por último, se reclama al Servicio Común de Ejecutorias de la Audiencia Nacional a fin de determinar si Otegi, condenado por la Sección Segunda por el secuestro del empresa-

rio Luis Abaitua, a día de hoy tiene satisfecha la responsabilidad civil derivada del delito y que fue fijada en 100.000 pesetas, y, en caso negativo, activar los mecanismos necesarios para activar el procedimiento de recaudación por vía administrativa a dicho condenado para la reclamación del crédito sufragado por el Estado como responsable civil subsidiario.

Una izquierda invadida

«Uno se pregunta de qué lado está el sanchismo, que se dispone a formar Gobierno con la extrema izquierda antijudía y quienes quieren cargarse la Constitución»

Joaquín Leguina (*ElSubjetivo*)

Tras la masacre y los secuestros perpetrados en Israel por un grupo terrorista islamista llamado Hamás, en numerosos países occidentales, en lugar de condenar a los asesinos y homenajear a las víctimas, cierta neozquierda se ha dedicado a hacer el número de la cabra. Por ejemplo, en Francia, el grupo autodenominado La Francia Insumisa (LFI), que lidera Jean-Luc Mélenchon, se ha negado a condenar como terrorismo decapitar recién

nacidos, violar mujeres israelíes antes de rematarlas, fusilar en masa a los habitantes de las aldeas agrarias, secuestrar a 130 de sus habitantes. Según Mélenchon, no es terrorismo.

En Francia, el Partido Socialista francés, que mantenía una alianza política estable con LFI, bajo la denominación de NUPES, ha roto sus relaciones con el partido de Mélenchon. Pero también en España ha aparecido –una vez más– esa nueva y a la vez vieja izquierda comunista denunciando de paso «los asesinatos israelíes», que para, por ejemplo Yolanda Díaz, ejercían un inhumano apartheid sobre los heroicos patriotas palestinos. También ha pedido que los



grupos terroristas puedan seguir siendo financiados a través de las «ayudas humanitarias» europeas y, por supuesto, españolas.

Parece que la Europa con la que Díaz sueña «debe liderar una acción internacional por la paz y no para castigar a un pueblo». Donde la angelical líder de Sumar dice «pueblo», tradúzcase

Hamás, que es lo que, sin ambigüedad alguna, Israel ha anunciado que va a aniquilar.

Por otro lado, y siempre dentro de Sumar, Enrique de Santiago, que como Yolanda Díaz, milita en el PCE, ha dicho que no sabe «qué es un grupo terrorista», porque «cada quien lo define como quiere»; y, para él, tildar de terroristas a los de Hamás debe de ser una imposición imperialista.

En otras palabras, que hay gente que mata con buenas intenciones (los nuestros) y otra que es una asesina (los de enfrente).

Para el catedrático Gabriel Albiac, De Santiago es «idéntico, en lo fundamental, a la infamia del desquiciado Mélenchon. Sólo que nadie, en el PSOE de Sánchez, ha exigido la ruptura con tal pasarela de antisemitismo guay. Díaz y Santiago pringan con su abyección al Gobierno español, mientras el Gobierno español no rompa toda relación con ellos».

Pedro Sánchez, el sábado 13 de octubre dijo lo que tenía que decir un presidente de un país democrático, condenando sin paliativos a los asesinos de Hamás. Pero uno se pregunta de qué lado de la valla está el sanchismo, porque se dispone a formar otra vez Gobierno con aquellos que no sólo están en la extrema izquierda antijudía sino también con quienes quieren cargarse la Constitución. Pero dejemos eso. Debería quedar claro que el yihadismo no sólo es racista y asesino, también representa lo peor de la Humanidad, especialmente contra las mujeres. Muy progresista todo.

La izquierda europea y la latinoamericana llevan más de un siglo apoyando a regímenes mortíferos y antidemocráticos. Se llamen Lenin, Stalin o Fidel Castro. Para demostrar esa permisividad bastaría con recordar a Jean Paul Sartre, un intelectual de primer rango que nunca denunció a los dictadores de la

URSS. También pasaron por ese aro muchos otros intelectuales franceses, españoles y no digamos cuántos latinoamericanos. Y uno se pregunta cómo puede defenderse un régimen como el soviético o el castrista.

Por lo visto, buena parte de la izquierda de hoy sigue tocando la misma flauta antidemocrática que tocaba la izquierda de ayer, pero además esa izquierda, antaño obrerista, está muy a gusto viéndose invadida por movimientos identitarios. En España, en primer lugar, por el nacionalismo separatista y también por otros dos movimientos: el nuevo feminismo y el ecologismo disparatado.

Está la Guardia Civil

Siete guardias civiles no pueden enfrentarse a cinco mil misiles de Hamás, pero su presencia tranquilizó a todos. A los que estaban allí y a los que nos hallábamos aquí

Alfonso Ussía (*El Debate*)

Pasé los peores días de mi vida cuando los terroristas de Hamás atacaron Israel. Mi mujer estaba en Jerusalén, con un grupo de amigos, que habían programado hace seis meses una visita a Tierra Santa. Me figuro que este protagonismo en la intranquilidad puede ser considerado egoísta. Lo es. Habían dejado atrás el lago Tiberiades y en el viaje hacia Jerusalén les comunicaron el estallido de la guerra provocada por Hamás y financiada por Irán y algunos emiratos del golfo Pérsico.

Las comunicaciones telefónicas eran imposibles. La falta de información me atormentaba. Al fin pude hablar con ella. Me serenó su serenidad. Parecía que había estado en veinte guerras y que no le afectaba su indefensión. Mi mujer tiene una virtud que, en ocasiones, puede convertirse en un defecto. No sabe mentir. No conoce ni tolera la mentira. Y como he escrito renglones arriba, estaba serena, pero no simulaba su preocupación. «Aquí hay un barullo muy



grande, pero en Jerusalén estamos más tranquilos». Volaban y explosionaban los misiles –humildes «cohetes» según los podemitas y sumaristas– cuando una frase de mi mujer me devolvió la confianza. «Además, no te preocupes, porque está con nosotros la Guardia Civil».

Los guardias civiles destacados en Israel al servicio del Consulado de España en Jerusalén se alojaban en

el mismo hotel que la veintena de expedicionarios, más bien peregrinos, que acompañaban a Pili. Y se presentaron para ofrecerles toda la ayuda que pudieran proporcionarles. Un grupo del GRS, al mando del sargento Alejandro G y el cabo 1º Claudio C, –omito sus apellidos por seguridad y reserva–, compuesto por los guardias civiles José Antonio B, Manuel B, José Luis N, Moisés R y José Juan M. Una de las compañeras de viaje de mi mujer se había llevado

a Israel su medicación ajustada a los días de estancia en Tierra Santa, y necesitaba con urgencia conseguir diferentes medicamentos. Dos guardias civiles la acompañaron hasta la farmacia más cercana, mostraron sus credenciales, y el farmacéutico despachó sin receta la medicina específica que precisaba. «Para lo que ustedes necesiten, aquí estamos». Siete guardias civiles no pueden enfrentarse a cinco mil misiles de Hamás, pero su presencia tranquilizó a todos. A los que estaban allí y a los que nos hallábamos aquí. Después de treinta horas sin descansar, a miles de kilómetros de la guerra, pude dormir cinco horas seguidas. «Están con la Guardia Civil». Mano de santo.


Estos guardias civiles destinados en el Consulado de España en Jerusalén, y según sus palabras, «al servicio de todos los españoles que nos solicitan apoyo y ayuda», cumplen su cometido durante ocho meses, al cabo de los cuales son reemplazados por otros compañeros de la Benemérita. Mi mujer y diez compañeros de la expedición volaron directamente a Madrid 48 horas después del ataque terrorista en el último avión de Iberia, que canceló posteriormente sus vuelos a Israel. El aeropuerto de Tel-Aviv era un caos. Los diez viajeros restantes fueron encajados, dos días más tarde, en aviones de líneas aéreas con escala en Londres y Dublín. No cancelaron sus vuelos. Cuando se despidieron de los que se quedaron en tierra, volvió a oírse la frase mágica de la tranquilidad. «No os preocupéis. Estamos amparados por Dios... y la Guardia Civil».

Ya están todos en España.

Fiscales tildan de «tramoya» el nombramiento de Delgado y denuncian un «tráfico de favores grave»

La APIF alegan ante el Supremo que el fiscal general aceleró la designación de su exjefa y «amiga» porque peligraba con el adelanto electoral y apuntan que se trata de un «fraude de ley»

Gema Huesca (*Vozpópuli*)

 El Tribunal Supremo se prepara para estudiar el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal de Sala de Memoria Democrática. Una de las dos asociaciones de fiscales que recurrieron su designación ha formalizado su demanda en la que denuncian que esta designación del fiscal general del Estado fue una «tramoya» y ocultó un «indebido tráfico de favores».

La Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) pide al Supremo que anule el Real Decreto que nombra a Delgado porque, dice, no es conforme a derecho. En su escrito, al que ha tenido acceso *Vozpópuli*, explican que el fiscal general del Estado, Álvaro García, impidió indebidamente al Consejo Fiscal que suspendiera la sesión en la que se aprobó el trámite con un único fin: evitar que el adelanto electoral anunciado por Pedro Sánchez frustrara esta designación.

Cabe recordar que el fiscal general designó a su antecesora y antigua mano derecha en el Consejo que se celebró el pasado 8 de junio. Se trató de una

sesión tensa y especialmente polémica ya que vocales de la mayoritaria Asociación de Fiscales y el de la APIF pidieron que se suspendiera para estudiar una posible incompatibilidad de la exfiscal general del Estado. García, por su parte, denegó la petición y la propuso a ella pese a que no fue la candidata más respaldada.

El adelanto electoral

Delgado se postuló a esta plaza de nueva creación junto con otros tres candidatos: el fiscal teniente de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, Juan Calparosoro; el fiscal del Tribunal de Cuentas Carlos Castresana y el fiscal Antidroga Luis Ibáñez. La exministra de Justicia se impuso en la designación pese a que únicamente contó con el respaldo de los progresistas, en minoría en el Consejo. Los vocales de las dos asociaciones denunciando se ausentaron durante la deliberación en señal de protesta.



Apenas un día después del Consejo, el fiscal Luis Ibáñez denunció en entrevista a *Vozpópuli* que la plaza estaba asignada de antemano y avanzó que estudiaba recurrirla ante el Supremo. El candidato así lo hizo y activó un procedimiento en el alto tribunal al que también se han sumado la APIF y la Asociación de Fiscales.

Ambas asociaciones han formalizado sus demandas ante la Sala Tercera del alto tribunal que, tras recabar el anuncio de los recursos, reclamó al Gobierno los expedientes del nombramiento de Delgado.

En lo que respecta a la APIF asegura que la «verdadera intención» de Álvaro García con el adelanto de Consejo era evitar que no pudiera nombrar a su antigua jefa teniendo en cuenta que Pedro Sánchez sorprendió con el anuncio del adelanto electoral. El propio García hizo alusión a la convocatoria electoral en el informe por el cual defendía la designación de la que fuera su jefa.

Al respecto dijo que el Consejo, con su petición de retirar del orden del día este asunto, «no pretendía otra cosa que no fuera impedir la propuesta de una de las candidaturas y su nombramiento con anterioridad a la celebración de las elecciones generales». Un argumento que para la APIF demostraría que su intención al no acceder a lo solicitado por el Consejo era, precisamente, nombrarla porque pudiera ser que, tras los comicios, su continuidad al frente de la Fiscalía General del Estado «no estuviera garantizada».

«Un fraude de ley»

»"Tenía que asegurarse de que podía devolver los favores que su anterior mentora y amiga le había concedido", reza la asociación, en referencia a su nombramiento como jefe de la Secretaría Técnica, decisión que acordó entonces Delgado como fiscal general y que situó a García como su mano derecha.

»A juicio de esta parte, la descripción de los hechos apunta no simplemente a un indebido tráfico de favores en la Fiscalía entre la anterior fiscal general y su sucesor, lo que ya sería bastante grave y ciertamente no favorece precisamente la imagen institucional, sino a una relación más estrecha y profunda. Dicho de otra forma, el actual fiscal general ha intentado en todo momento favorecer a su amiga y anterior jefa:, denuncia.

La demanda recuerda cómo el fiscal general trasladó a la carrera el cambio de planes sobre esta designación el mismo día en que Pedro Sánchez anunció que adelantaba los comicios generales al 23 de julio. Ya entonces los vocales discrepantes avisaron que esta maniobra se debía a su intención de designar a Delgado, la cual sonaba como favorita para la plaza desde el mismo momento que cesó como máxima representante del Ministerio Público.

Incompatibilidad de Delgado

Los vocales de ambas asociaciones pidieron la suspensión del Consejo, pero Álvaro García se negó y recordó que bajo mandatos de otros fiscales generales –como el de Consuelo Madrigal– también se efectuaron nombramientos en la antecámara de las elecciones. Sus palabras llevaron a la actual fiscal de Sala del alto tribunal a exigirle una rectificación asegurando que eran unas declaraciones falsas que le comprometían gravemente.



Del mismo modo se planteó la abstención de Álvaro García en esta votación debido a su «estrecha vinculación» con la candidata. Según explican, esta es «la primera irregularidad» que aprecian en el nombramiento, teniendo en cuenta que los otros tres candidatos «no partían con la misma ventaja».

La segunda fue el rechazo de García a suspender la sesión, como así lo pidieron los siete vocales de la Asociación de Fiscales y el de la APIF. Lo hicieron apelando a un posible conflicto de intereses por las actividades de su pareja Baltasar Garzón, en esta materia.

La segunda fue el rechazo de García a suspender la sesión, como así lo pidieron los siete vocales de la Asociación de Fiscales y el de la APIF. Lo hicieron apelando a un posible conflicto de intereses por las actividades de su pareja Baltasar Garzón, en esta materia.

«A la vista del objeto y actividades de la Fundación FIGBAR que preside la pareja de la candidata, Baltasar Garzón, hay por lo menos indicios de que existe una estrecha relación con las competencias del cargo de Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática, máxime si se tiene en cuenta, como veremos, que esta Fundación lleva casos concretos en relación con estas competencias. Esta situación genera la necesidad al menos de verificar los indicios de incompatibilidad antes de proceder a un nombramiento» denuncia la APIF.

La demanda recuerda al Supremo que la competencia para decidir ese asunto reside en el Consejo Fiscal «y en nadie más», por lo que entiende que la negativa de García se traduce en un «fraude de ley». Frente a ello, denuncia que

el fiscal general rechazó esta petición de plano «sin que en ningún momento se permitiera el más mínimo análisis» de la concurrencia de incompatibilidad.

En su turno de palabra Álvaro García defendió a Delgado asegurando que su trayectoria como fiscal especializada en terrorismo yihadista y con los Derechos Humanos le avalaban como la candidata más idónea para el puesto. El Consejo de Ministros aprobó el 14 de junio su nombramiento y un día después se plasmó en el Real Decreto que ahora se pide anular.

Cabe recordar que la designación anterior de Delgado como fiscal de Sala de lo Militar del Tribunal Supremo también está recurrida en este órgano. Este nombramiento se produjo en septiembre del año pasado y propició el ascenso de Delgado a la máxima categoría de la carrera fiscal. Uno de los candidatos a esta plaza, el que fuera fiscal del Tribunal de Cuentas, Luis Rueda, impugnó su promoción, que también está pendiente de deliberación.
